

ANUNCIO

EL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN TÉCNICO DE TURISMO,

De conformidad con lo establecido en las Bases que rigen la convocatoria aprobadas mediante Decreto de Alcaldía 2024-9425 de fecha 30 de julio, ha acordado

PRIMERO.- Declarar decaídos en sus derechos al no comparecer en el día y a la hora fijada para la celebración del ejercicio de la fase oposición, y por tanto excluidos del proceso selectivo los siguientes aspirantes:

FERNÁNDEZ INÉS, MARÍA ROSA

MARTÍN HERNÁNDEZ, RAQUEL

MATEOS HADZIIOANNOUM, MATHILDE

MAYOR ROMÁN, CARMEN

MOREIRA COLLAZO, MARTA ELENA

VALDERREY BLANCO, MERCEDES

SEGUNDO.- Otorgar y hacer públicas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes presentados a la FASE OPOSICIÓN - cuestionario tipo test-:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
AMO MARTÍNEZ, JUAN JESÚS	1
DE LA PARTE MATOS, MANUEL	4
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ELENA	7
GARCÍA LÓPEZ, ESTEBAN	6
GUILLÉN OTERINO, MARTA	6
RUBIO CAVERO, MARÍA ROSA	6
SEGOVIA BARRERO, MARÍA LEONOR	4



TERCERO.- Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el ejercicio de la fase oposición al haber alcanzado la puntuación mínima establecida por el Tribunal de selección, un mínimo de 5 puntos:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ELENA	7
GARCÍA LÓPEZ, ESTEBAN	6
GUILLÉN OTERINO, MARTA	6
RUBIO CAVERO, MARÍA ROSA	6

CUARTO.- Otorgar y hacer pública la puntuación obtenida en la FASE CONCURSO por los aspirantes que han superado la fase oposición:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ELENA	0
GARCÍA LÓPEZ, ESTEBAN	0
GUILLÉN OTERINO, MARTA	1,60
RUBIO CAVERO, MARÍA ROSA	1,50

QUINTO.- Otorgar y hacer pública la PUNTUACIÓN FINAL:

NOMBRE Y APELLIDOS	Puntuación FASE OPOSICIÓN	Puntuación FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ELENA	7	0	7
GARCÍA LÓPEZ, ESTEBAN	6	0	6
GUILLÉN OTERINO, MARTA	6	1,60	7,60
RUBIO CAVERO, MARÍA ROSA	6	1,50	7,50



En consecuencia, PROPONER a la Alcaldía-Presidencia, la contratación laboral temporal como **TÉCNICO EN TURISMO**, a,

GUILLÉN OTERINO, MARTA, con 7,60 puntos.

y como reservas y con el orden que se relaciona a:

RUBIO CAVERO, MARÍA ROSA, con 7,50 puntos

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ELENA, con 7 puntos

GARCÍA LÓPEZ, ESTEBAN, con 6 puntos

La aspirante seleccionada deberá presentar en el Servicio de Personal de la Corporación, dentro del PLAZO DE DOS DIAS NATURALES contados a partir del siguiente a la publicación de la presente de puntuación, los documentos acreditativos de las condiciones y requerimientos. Si dentro del plazo indicado, salvo causa de fuerza mayor el aspirante propuesto no presentara la documentación, no podrá ser contratado y se anularán todas sus actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiese podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en el Concurso.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde el día siguiente al de inicio de la publicación del presente anuncio, en la forma y con los requisitos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o cualquier otro que estimen conveniente.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

